

**COMUNICADO FIN DE AÑO ESCOLAR 2019
DISPOSICIONES AÑO ESCOLAR 2020**



**CEP SANTA ROSA
HERMANOS MARISTAS
SULLANA**

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Sullana, noviembre de 2019

COMUNICADO FIN DE AÑO ESCOLAR 2019 DISPOSICIONES AÑO ESCOLAR 2020

Estimados padres de familia:

Es grato dirigirnos a ustedes para expresarles nuestro más cordial saludo, deseando que las bendiciones del Altísimo y de la Buena Madre estén siempre con todos.

Estando próximos a culminar el año académico 2019 hacemos de su conocimiento algunas de las disposiciones que se tendrán en cuenta para el desarrollo del año Académico 2020:

1. MISION

Somos la Institución Educativa marista Santa Rosa de Sullana, donde Hermanos, laicos y laicas, seguidores de Jesucristo al estilo de María y Champagnat, buscamos darlo a conocer y hacerlo amar entre los niños y jóvenes, brindando una formación integral de calidad que los lleve a ser buenos cristianos y virtuosos ciudadanos, unidos a su iglesia y comprometidos con la transformación de la sociedad que les toca vivir.

2. VISION

Al 2025 en nuestra institución educativa marista, nos vemos convocados e inspirados por el carisma de Marcelino Champagnat e interpelados por la realidad de niños, jóvenes y sus familias, reconocidos en el campo educativo: por la calidad de nuestra formación en los valores evangélicos, la convivencia fraterna y solidaria, excelente preparación académica que responde audaz, creativa y eficazmente a las realidades emergentes.

3. VALORES

INTERIORIDAD:

Cultivamos nuestra interioridad, ámbito de encuentro e intimidad con nosotros mismos y con Dios, a través del silencio interior, la oración, la escucha y reflexión de la Palabra de Dios y acontecimientos de la vida, y la celebración de los sacramentos; tomando como ejemplo a María, nuestra Buena Madre.

SENCILLEZ

Vivimos la sencillez en todas nuestras acciones, haciendo el bien sin ruido, evitando la figuración personal, el consumismo y la ostentación. La manifestamos a través de una relación auténtica y directa con los demás; siendo honestos con nosotros mismos, con nuestro entorno y con Dios.

AMOR AL TRABAJO

Cuidamos de hacer bien el trabajo encomendado, comprometidos en realizarlo con generosidad de corazón y perseverancia; esforzándonos por ser cada día mejores, con adecuada disposición, espíritu colaborativo y siempre al servicio de los demás.

ESPÍRITU DE FAMILIA

Promovemos relaciones horizontales y fraternas que nacen del sabernos hijos de un Padre común, se enriquecen por el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad que nos impulsan a vivir nuestra fe y nuestra misión evidenciando amor y perdón, ayuda y apoyo, olvido de sí, apertura a los demás, y alegría.

SOLIDARIDAD

Orientamos nuestros esfuerzos y dedicación en la búsqueda y realización de acciones concretas por los más necesitados y vulnerables de nuestras comunidades y emprendemos caminos evangélicos para trabajar en la promoción y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional e internacional.

4. PROPUESTAS DE VALOR

Protagonismo del estudiante

El estudiante es el sentido de nuestro ser y quehacer educativo, protagonista de su propia formación. Cultivamos su autonomía, autoestima y participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje. Inspirados en la Pedagogía Marista, cuidamos no solo su formación intelectual, sino también su desarrollo físico, espiritual, moral, artístico y psicológico

Ciudadanía y familia global

Entendemos la ciudadanía como el reconocimiento y la comprensión de los derechos fundamentales de la persona, que todo ser humano debe desarrollar, cultivando valores éticos. Ser buenos ciudadanos implica asumirnos como sujetos de derechos y deberes; orientarnos hacia el logro del bien común, la promoción de una sociedad pluralista, dialógica, democrática, intercultural, universal; buscar la felicidad para todos.

Cuidado de la casa común

Cultivamos la reflexión y puesta en acción de estrategias y actividades que contribuyan al cuidado de la casa común, a fomentar una cultura ecológica y ambiental, ética y sostenible, que se manifiesta en el compromiso social, la sobriedad de vida opuesta al consumismo, el cuidado de las personas y de la naturaleza dentro y fuera de las obras. Asimismo, promovemos y nos adherimos a los proyectos que favorecen una ecología integral.

5. DISPOSITIVOS DE FUNCIONAMIENTO

RESOLUCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

- Resolución Ministerial N° 1239, del 6 de marzo de 1939. Autorización para dar inicio a las labores educativas en el Nivel Primario.
- Resolución Ministerial N° 3795, del 3 de junio de 1940. Autorización para el funcionamiento de los tres primeros grados de enseñanza secundaria (Convirtiéndose en el primer colegio de Sullana que brindaba ambos niveles)
- Resolución N° 114 del Consejo Nacional de Educación del 13 de marzo de 1943. Autoriza el funcionamiento del 2do Ciclo de enseñanza secundaria (4º y 5º grado)
- Resolución Directoral N° 02292, del 30 octubre de 1997. Autoriza la ampliación de servicios educativos en el nivel inicial.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SULLANA

- CERTIFICADO N° 4357-15
- EXPEDIENTE N° 5974-15

6.- PLAN DE ESTUDIOS (Inicial, Primaria y Secundaria)

a) Finalidad

Nuestra propuesta se basa en el paradigma socio constructivista, con rasgos cristianos, Maristas. Dado nuestro carisma, añadimos también la evangelización con rasgos Maristas.

El Plan de Estudios del Colegio se enmarca en el Proyecto Educativo Nacional que conecta el Currículo Nacional de la Educación Básica diseñado por el Consejo Nacional de Educación conjuntamente con sus órganos descentralizados del Ministerio de Educación, con los objetivos nacionales compartidos y unificadores definiendo los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica; enriqueciéndolos con nuestra propuesta y proyectos pedagógicos institucionales.

Con el presente documento se reafirma la apuesta por un enfoque curricular por competencias, que permita a los estudiantes desempeñarse en el futuro poniendo en práctica una diversidad de capacidades de manera reflexiva, creativa y responsable.

Desde esta perspectiva, los Programas curriculares de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, se organizan por áreas curriculares según el Plan de Estudios de cada nivel educativo. Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines. Estos programas contienen las definiciones de las competencias y sus capacidades; los enfoques que son los marcos que brindan los elementos teóricos y metodológicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje; la vinculación entre competencias; los estándares de aprendizaje que son los niveles de progresión de las competencias y las capacidades descritas de grado a grado. Asimismo, se presentan las competencias transversales a las áreas curriculares con orientaciones para su desarrollo.

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL INICIAL

En el Nivel Inicial nuestra propuesta pedagógica se enmarca en el Currículo Nacional que se enriquece con el programa Optimist Integral que es sinónimo de calidad, innovación y vanguardia educativa, aplica un método de trabajo fundamentalmente activo donde los niños y niñas son los protagonistas de su propio aprendizaje favoreciendo su autonomía y el trabajo en equipo.

Este enfoque ofrece a los estudiantes estimulación para que alcancen, según las condiciones personales de cada uno, niveles de madurez, desarrollo y aprendizaje óptimos. Promoviendo el trato con una actitud positiva que atiende la necesidad de seguridad de los niños y niñas, favorece la autonomía, en un ambiente de cordialidad, afecto y respeto.

Se aplica a través de programas específicos llamados "SITUACIONES DE APRENDIZAJE", que se articulan mediante las áreas curriculares incluyendo el área de inglés.

Áreas curriculares	4 años	5 años
	Comunicación	Comunicación
	Plan lector	Plan lector
	Inglés	Inglés
	Personal social	Personal social
	Psicomotriz	Psicomotriz
	Ciencia y tecnología	Ciencia y tecnología
	Matemática	Matemática
*Talleres (Interioridad, danzas, arte, matronatación, laboratorio de ciencias)		
Total de horas pedagógicas efectivas		35

*La programación de estos talleres se ejecutará por bimestre.

PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL PRIMARIA

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la educación Básica Regular y se desarrolla durante seis grados. Tiene por objetivo el desarrollo de competencias de los estudiantes el cual es promovido desde la educación inicial.

La atención de los estudiantes en el nivel considera los ritmos, estilos y niveles de aprendizaje, así como, la pluralidad lingüística y cultural.

En este nivel se fortalecen las relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre la escuela y la familia para asegurar el desarrollo óptimo de los estudiantes, así como, enriquecer el proceso educativo, mediante la orientación desde la tutoría, con participación activa de los padres de familia y el trabajo académico en cada una de las áreas curriculares que permiten fortalecer las competencias y capacidades de nuestros estudiantes en sus diferentes grados de estudio considerando como marco curricular el Currículo Nacional.

PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIA

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular distribuidos en cinco años académicos. Ofrece una educación orientada al desarrollo de competencias de los estudiantes mediante una formación humanista, científica y tecnológica, cuyos conocimientos se encuentran en permanente cambio. Profundiza los aprendizajes logrados en el nivel de Educación Primaria. Este nivel forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudios. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los adolescentes y trabaja en permanente coordinación con las familias. Nuestra propuesta ofrece una educación de calidad que permite al estudiante insertarse a un mundo competitivo brindándole una orientación y acompañamiento en la tutoría, promoviendo la participación activa de los padres de familia en la formación integral del estudiante, con el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares tomando como marco al Currículo Nacional.

PLAN DE ESTUDIOS COLEGIO SANTA ROSA 2020

ÁREAS/TALLERES	III CICLO (1°y 2°P)	IV CICLO (3°y 4°P)	V CICLO (5°y 6°P)	VI CICLO (1°y 2°S)	VII CICLO (3°,4°y 5°S)
MATEMATICA	8	8	8	8	8
COMUNICACIÓN	8	8	8	8	6
CIENCIAS SOCIALES	3	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANIA				3	3
CIENCIA Y TECNOLOGIA	3	4	4	5	9
INGLES	8	8	8	6	6
EDUCACION RELIGIOSA	2	2	2	3	3
EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2 *
EDUCACION PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2
TUTORIA Y HABILIDADES EMOCIONALES	2	2	2	2	2
TALLERES		3	3		
	40	45	45	45	45

* Los estudiantes de VII CICLO (Tercero, Cuarto y Quinto de Secundaria) llevarán talleres de Arte en horario especial.

NOTA: Cualquier normativa posterior del Ministerio de Educación sobre plan de estudios, será comunicada oportunamente.

7. - PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES Y OTROS PROGRAMAS

PROYECTO OPTIMIST

El Proyecto Optimist propone una serie de programas organizados y estipulados para conseguir el pleno desarrollo de las capacidades de los niños. Se denominan Situaciones de Aprendizaje y consisten en los siguientes aspectos:

1. **Programa Neuromotor.** Consiste en la práctica de ejercicios de coordinación, equilibrio, control postural, etc., para trabajar la motricidad. Facilita la organización neurológica y previene problemas de lectoescritura.
2. **Módulo de lengua.** Se desarrollan las capacidades de escucha, verbalización y expresión de sentimientos. Se realizan audiciones musicales para desarrollar la sensibilidad estética. También se utilizan bits de inteligencia para favorecer la atención y la memoria.
3. **Programa de lectura.** El aprendizaje de la lectura se realiza a través de bits de **imágenes y palabras**.
4. **Programa de eficacia visual.** Se favorece el desarrollo de **habilidades** visuales necesarias para aprender y dominar la lectura.
5. **Programa de Grafomotricidad.** Ejercicios para desarrollar la **coordinación** óculo-manual, la direccionalidad y el control postural.
6. **Grupo coloquial.** Se desarrollan las áreas matemática, social, de ciencia, religión y de comunicación integral.

PROYECTO DE INGLÉS POR NIVELES

Nuestra institución está reconocida mediante certificación internacional como centro de enseñanza y preparación oficial para los exámenes Cambridge English emitido por la universidad de Cambridge.

El programa de estudios está dividido en tres niveles de aprendizaje: básico, intermedio y avanzado, tiene como objetivo final la certificación internacional del dominio del idioma en cada nivel. Dichas certificaciones son otorgadas por la Universidad Cambridge y Anglia Examinations England, ambas instituciones están ubicadas en el Reino Unido.

PROYECTO DE MATEMÁTICA PARA 1° Y 2° DE PRIMARIA

El método Singapur

Venimos aplicando el **método Singapur** en el área de matemáticas que desarrolla la comprensión, la retención, el gusto por la aplicación de las matemáticas y la **resolución de problemas de la vida diaria** a través de habilidades sencillas. No se busca la memorización sino generar una comprensión de fondo y duradera.

Su objetivo es muy simple: resolver problemas a través de una **adecuada lectura del planteamiento** para conseguir una **solución acertada**.

Con Singapur se aprende a razonar antes de pasar a la técnica operatoria, al proceso, la fórmula y de ahí a la escritura de símbolos matemáticos. **Comprender y reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje, es clave.**

PROYECTO DE INTERIORIDAD

Como innovación marista hemos implementado el proyecto de educación de la Interioridad, un proyecto pedagógico integrador orientado desde la tutoría y las áreas de personal social, educación religiosa, psicomotricidad, arte y cultura que tiene como finalidad el desarrollo de la dimensión de aprender – enseñar hacer persona. Es una propuesta universal experiencial abierta, integradora y creativa a partir del cultivo de la dimensión interior.

PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN EN MATEMÁTICA

En el año 2020 continuará el programa de Profundización en Matemática los días lunes, martes y jueves, para aquellos alumnos sobresalientes en el Área y seleccionados por los profesores. Participan estudiantes desde 4to de primaria hasta 5ro. año de secundaria.

Duración: de marzo a noviembre.

Horario: de 4:30 p.m. a 7:00 p.m.

8.- PROPUESTA PASTORAL

FINALIDAD

Despertar, acompañar y animar, desde el ámbito educativo, el proceso de fe en los niños, niñas, jóvenes, padres de familia, profesores, personal administrativo y de servicio, exalumnos y agentes pastorales, para que adhiriéndose a la persona de Jesucristo y la Virgen María; testimonie los valores del reino y transformen la sociedad donde viven.

Lo que distingue a una Comunidad Educativa Marista de cualquier otro colegio es el estilo de evangelizar educando; a través del crecimiento en el conocimiento y práctica de la fe, mediante el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes para desarrollar su liderazgo cristiano con un enfoque de compromiso social, descubriendo y celebrando el sentido de su vida y vocación como respuesta a la realidad.

Como Comunidad Educativa Marista adoptamos la **solidaridad** como modelo de unidad, capaz de inspirar la acción de todos sus miembros para promover el desarrollo a nivel individual y comunitario. se trabaja tomando en cuenta sus diferentes niveles (asistencial, promocional y transformador) tanto en su interior como en la sociedad.

La cultura vocacional es un ambiente favorable para que cada persona se comprenda a sí misma en función de la misión que Dios le confía. La comprensión surge de los sentimientos, de las actitudes con enfoque a una tarea personal en medio de una comunidad, familia y sociedad.

Pastoral Juvenil Marista organiza, promueve y acompaña la evangelización de los niños, niñas y jóvenes, buscando que ellos sean protagonistas de su propia historia y proponiendo experiencias que les hagan crecer y madurar en la fe. Por ende, no se cierra al ámbito de la escuela, sino que la sobrepasa y sale al encuentro de los niños y jóvenes, ahí donde ellos están.

La Comunidad Educativa Marista ofrece un proyecto secuenciado, sistemático e intencionado, de educación y maduración de la fe para TODOS. Este proyecto formativo tiene como objetivos profundizar el primer anuncio, promover la **vida sacramental** y favorecer la adhesión a la comunidad cristiana. Esta educación de la fe contempla la **iniciación sacramental**.

Este proceso comprende todos los ámbitos de la persona, por eso se favorece tanto la formación intelectual como las experiencias, que van formando el corazón y van desarrollando las potencialidades hacia el servicio desinteresado e inteligente a los demás.

GRUPOS DE PASTORAL FUERA DEL HORARIO DE CLASE:

Catequesis en Familia, para estudiantes de 4to. Y 5to. Grado de primaria que se preparan para la Primera Comunión. (sábado: 5:00 p.m.)

GAMA, para estudiantes de 6to. De primaria, 1ro. Y 2do de secundaria. (viernes: 4:00 p.m.)

Catequesis de Confirmación, para estudiantes de 4to. Y 5to. De secundaria que se preparan para el Sacramento de la Confirmación. (viernes: 5:00 p.m.)

MARCHA, para estudiantes de 3ro, 4to. Y 5to. De secundaria. (viernes: 5:00 p.m.)

Jornada de Padres, para las respectivas tutorías. (domingo: 9:00 a.m.)

9.- PROPUESTA FORMATIVA

FINALIDAD

La dirección formativa en las obras maristas tiene como objetivo la formación integral de los niños y jóvenes que se nos han confiado.

Gestiona acciones formativas desde: la tutoría, el departamento Psicopedagógico, Convivencia y Enfermería, en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes, enfatizando en el desarrollo de su madurez emocional y brindándoles el soporte psicológico.

Dirige y coordina las líneas de acción, orientación, asesoría y atención psicológica adecuada para estudiantes, padres y maestros del colegio

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

La institución educativa Santa Rosa cuenta con el Proyecto de Educación inclusiva **“Rompiendo barreras de inclusión escolar: Una escuela de calidad para todos”** dirigido a nuestros estudiantes que presentan Necesidades **Educativas** Especiales y de otro tipo.

El objetivo de nuestro proyecto es contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva permitiendo el derecho a todos los niños, niñas y jóvenes de acceder a una educación de calidad, adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje.

Ofrecer respuestas a la diversidad, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos.

10. - EVALUACION DEL COMPORTAMIENTO

RESPONSABILIDAD	RESPECTO
Ser puntual al llegar a la I.E, a la sesión de aprendizaje.	Respeto a sus docentes y compañeros.
Cumple con los encargos asignados.	Emplea vocabulario adecuado.
Mantiene limpio y ordenado su espacio en el aula individual y grupal.	Mantiene una actitud adecuada en el aula.
Cuida el mobiliario e infraestructura del aula donde recibe clases.	Demuestra respeto y buena conducta en la formación y actividades extracurriculares.
Cuidado de su presentación personal (uniforme, peinado y corte del cabello).	Respeto y hace respetar la pertenencia de los demás.

11.- UNIFORME ESCOLAR

El uso del uniforme escolar es obligatorio para asistir al colegio y a todos los actos de ceremonias internas o externas, si es que la dirección no indica lo contrario.

Los padres de familia podrán adquirirlos en el local que estimen conveniente.

Por nuestro contexto geográfico y recomendaciones del Ministerio de Educación todos los estudiantes deberán utilizar una gorra.

El uniforme de educación física es establecido por el colegio y debe estar marcado con su nombre y apellido, al igual que las demás prendas del uniforme escolar, dicho uniforme de educación física consta de:

- Damas: buzola y licra del colegio, medias blancas y zapatillas blancas de lona. Para las estudiantes de primero a quinto de secundaria: un top gimnástico de color negro. En el primer bimestre deberán usar una ropa de baño enteriza, un gorro de natación, una bata y sandalias.
- A partir de 4to grado de primaria, los días que se permita venir con uniforme de educación física será obligatorio el uso de la pantaloneta.
- Varones: buzola y short del colegio, medias blancas, zapatillas blancas de lona. Además, para el primer bimestre del año utilizarán una ropa de baño short para sus prácticas en la piscina.

Uniforme diario para las estudiantes:

- Falda: desde la cintura (con pretina hasta 5 centímetros debajo de la rodilla).
- Polo: Blanco de pique con cuello e insignia bordada.
- Zapatos: Negros y calcetines azules.
- Cabello: Bien peinado y recogido con un lazo azul**
- blanco o del colegio, en caso de tener el cabello corto usar ganchos blancos. (No cabello suelto)
- Aretes: pequeños.

No está permitido: uso de accesorios llamativos, pestañas postizas, uñas pintadas, tatuajes, pulseras, sortijas, brazaletes ni traer objetos de valor, a no ser que sean requeridos por la institución para momentos especiales. El centro educativo no se responsabiliza por la pérdida de dichos objetos.

Uniforme diario para los estudiantes:

- a. Pantalón corto o largo: color azul marino desde inicial a segundo de primaria.
- b. Pantalón largo: color azul marino desde tercero de primaria a quinto de secundaria.
- c. Polo: Blanco de pique con cuello e insignia bordada.
- d. Zapatos: Negros; calcetines azules.

El Uniforme de gala es obligatorio para las y los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria en las ocasiones que la institución lo requiera.

- a. Para los estudiantes, el uniforme de gala consta de: camisa blanca de manga corta con cuello de corbata; corbata, pullover y pantalón azul marino oscuro; correa negra; calcetines azul marino; zapatos negros.

Para los estudiantes el corte de cabello es de tipo escolar. No se permitirá cortes extravagantes, llamativos, tinturados.

Para las estudiantes el uniforme de gala consta de: blusa blanca y falda azul marino oscuro (con pretina hasta 5 centímetros debajo de la rodilla), corbatina azul marino, medias azules largos; zapatos negros; peinados con trenza espiga

12.- HORARIOS:**NIVEL INICIAL**

7:20 - 7:45	Hábitos de Higiene y Actividades permanentes
7:45 - 9:30	Situaciones de Aprendizaje Lectura y Grupo Coloquial Grupo coloquial II
9:30 - 1:20	Circuito Neuromotor, Grafomotricidad, Psicomotricidad, Rincones de Aprendizaje, Inglés, Talleres.
10:00 -11:00	Aseo personal - Recreo
1:20 - 1:30	Salida

SECUNDARIA		PRIMARIA	
Oración	7:00 - 7:15	Oración	7:00 - 7:15
1	7:15 - 8:00	1	7:15 - 8:00
2	8:00 - 8:45	2	8:00 - 8:45
3	8:45 - 9:30	3	8:45 - 9:30
4	9:30 - 10:15	4	9:30 - 10:15
5	10:15 - 11:00	DESCANSO	10:15 - 11:00
DESCANSO	11:00 - 11:45	5	11:00 - 11:45
6	11:45 - 12:30	6	11:45 - 12:30
7	12:30 - 1:15	7	12:30 - 1:15
8	1:15 - 2:00	8	1:15 - 2:00
9	2:00 - 2:45	9	2:00 - 2:45

INGRESO Y SALIDA DEL COLEGIO

Ser puntual con sus hijos tanto al ingreso como para recoger a la salida teniendo presente que las instalaciones del colegio para el inicio de la jornada escolar se abren a las 6:45 a.m. para primaria y secundaria y a partir de 7:00 a.m. para el Nivel Inicial. De igual forma se cierra el establecimiento a las 3:00 p.m. para primaria y secundaria y 1:30 p.m. para el nivel Inicial.

La salida de los estudiantes de 1° y 2° grado de primaria será a las 2:00 p.m.

Se quedarán en el colegio exclusivamente los estudiantes participantes en talleres u otra actividad debidamente coordinada con el colegio. Alguna particularidad será debidamente informada.

13.- CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2020

Periodo	Duración	Semanas
Planificación	Del 03 de febrero al 28 de febrero	04
I Bimestre	Del lunes 02 de marzo al viernes 08 de mayo	10
Descanso de Estudiantes	Del lunes 11 al viernes 15 de mayo	
II Bimestre	Del lunes 18 de mayo al viernes 24 de julio	10
Vacaciones de Estudiantes	Del lunes 27 de julio al viernes 31 de julio	
III Bimestre	Del lunes 03 de agosto al viernes 09 de octubre	10
Descanso de Estudiantes	Del lunes 12 al viernes 16 de octubre	
IV Bimestre	Del lunes 19 de octubre al viernes 18 de diciembre	09

14.- DIAS Y HORAS EFECTIVAS DE CLASE

Periodo	Días útiles	INICIAL	PRIMARIA		SECUNDARIA
		Cantidad de horas	Cantidad de horas		Cantidad de horas
			1° y 2°	3° a 6°	
I Bimestre	47	329	376	423	423
II Bimestre	47	329	376	423	423
III Bimestre	47	329	376	423	423
IV Bimestre	43	301	344	387	387
Total	184	1,288	1,472	1656	1656

15.- PROGRAMACION DE EVALUACIONES DE UNIDAD

Período	Exámenes de Unidad
I Bimestre	30 de marzo al 10 abril / 28 abril – 08 de mayo
II Bimestre	10 – 19 de junio / 15 - 24 de julio
III Bimestre	09 – 18 septiembre / 30 setiembre – 09 de octubre
IV Bimestre	14 al 22 de noviembre 04 al 13 diciembre (Promoción) / 10 - 18 de diciembre (Demás grados)

ENTREGA DE BOLETAS 2020

Hora de Entrega: 7:30 p.m.

BIMESTRE	INICIAL - PRIMARIA SECUNDARIA
I	23 Mayo
II	13 Agosto
III	22 Octubre
IV	28 Diciembre – 10:00 a.m.

NO ES IMPEDIMENTO PARA RECOGER LA BOLETA INFORMATIVA EL TENER ALGUN COMPROMISO ECONÓMICO PENDIENTE.

16.- NUESTRA METODOLOGIA

En nuestra práctica pedagógica consideramos las orientaciones del Currículo Nacional que favorecen el desarrollo de competencias, tales como:

- Participar de situaciones significativas.
- Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.
- Aprender haciendo.
- Partir de los saberes previos.
- Construir el nuevo conocimiento.
- Aprender del error o error constructivo.
- Generar el conflicto cognitivo.
- Mediar el progreso del estudiante de un nivel de aprendizaje a otro superior.
- Promover el trabajo cooperativo.
- Promover el pensamiento complejo.

17.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo, se rige por la RVM 025 – 2019 MINEDU. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- ❖ Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- ❖ Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- ❖ Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta donde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes de verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Del adelanto y postergación de evaluaciones de la EBR

El Director de la Institución Educativa tiene la facultad para autorizar el adelanto o postergación de las evaluaciones, previa solicitud de padres de familia o apoderados con documentos probatorios, en los casos que el estudiante acredite: enfermedad prolongada, accidente, cambio de residencia al extranjero o viaje en DELEGACIÓN OFICIAL. En el caso de cambio de residencia al extranjero se podrá adelantar o postergar las evaluaciones del último período, sólo si se tiene calificativos en los períodos anteriores.

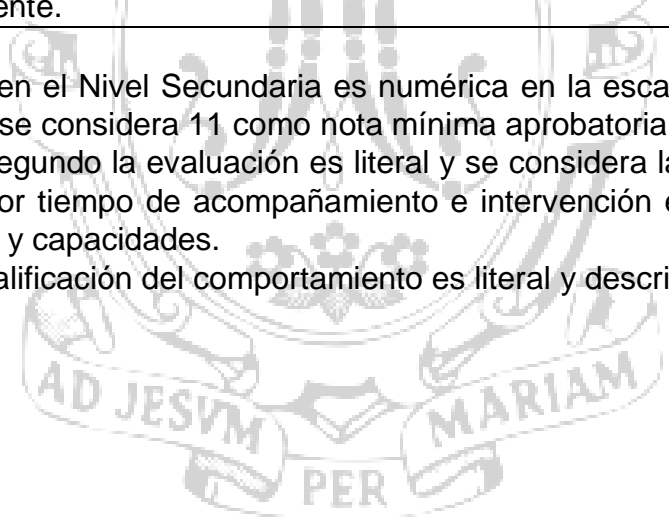
- En el Ciclo II del Nivel de educación Inicial se consignará los calificativos anuales y conclusiones descriptivas por cada competencia desarrolladas. La evaluación en el Nivel Inicial es descriptiva, de acuerdo a los siguientes criterios:
 - A: Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
 - B: Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
 - C: Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.

La promoción al grado superior es automática.

- La evaluación en el Nivel Primaria es literal y descriptiva, de acuerdo a los siguientes criterios:

AD	<p>Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.</p>
A	<p>Logro previsto Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.</p>
B	<p>En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</p>
C	<p>En inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.</p>

- La evaluación en el Nivel Secundaria es numérica en la escala vigesimal desde tercero a quinto y se considera 11 como nota mínima aprobatoria.
- En primero y segundo la evaluación es literal y se considera la letra C al alumno que requiere mayor tiempo de acompañamiento e intervención en el desarrollo de sus competencias y capacidades.
- La escala de calificación del comportamiento es literal y descriptiva.



CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior procede cuando el estudiante obtiene:	En el programa de recuperación pedagógica deben participar los estudiantes que:	Permanece en el grado el estudiante que:	
					Al finalizar el periodo lectivo obtiene:	Al término del Programa de recuperación pedagógica de las vacaciones de fin de año o evaluación de recuperación:
Inicia	I		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
	II					
Primaria	III	1°	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2°	"A" en las competencias de Comunicación, Matemática y "B" en todas las demás áreas o talleres.	Obtienen "B" o "C" en Matemática o comunicación. Obtienen "C" en otras áreas o talleres.	"C" en las dos área: Matemática y Comunicación	No alcanzó las condiciones mínimas exigidas para la promoción después de finalizada la recuperación pedagógica
	IV	3°				
		4°				
	V	5°	"A" en las competencias de Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología y Personal Social y "B" en todas las demás áreas o talleres.	Obtiene "B" o "C" en Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología y Personal Social. Obtienen "C" en otras áreas o talleres		
		6°				
Secundaria	VI	1°	Al término del año lectivo, el calificativo "B" (EN PROCESO) como mínimo en todas las áreas o talleres, incluida el área o taller pendiente de recuperación si lo hubiera. Al término del programa o evaluación de recuperación, como mínimo el calificativo "B" (EN PROCESO) en todas las áreas o talleres o "C" en solo un área o taller	Obtiene el calificativo "C" (EN INICIO) hasta en tres áreas o talleres incluyendo el área o taller pendiente de recuperación	El calificativo "C" (EN INICIO) en cuatro o más áreas o talleres, incluyendo el área o taller pendiente de recuperación.	Persiste con el calificativo "C" (EN INICIO) en dos o tres áreas o talleres.

IMPORTANTE: Si el MINEDU emite alguna indicación al respecto, se estará informando oportunamente.

18.-PROGRAMA DE RECUPERACION ACADÉMICA

Es preocupación del Colegio que nuestros alumnos que no han cumplido con el desarrollo de sus competencias, tengan un programa de reforzamiento que les permita el desarrollo de las mismas. Es por ello que se implementará el **Programa de Recuperación Académica 2020** que se inicia el **día 03 de enero y concluye el 31 de enero.**

La nota correspondiente al programa de recuperación equivale al 70% de la calificación, complementando con el examen de subsanación programado (30%).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA

- Brindar un espacio de estudio y acompañamiento a los estudiantes que hayan desaprobado algún área.
- Afianzar y profundizar las competencias de todos los estudiantes que participen en el programa.
- Conseguir, a través de las acciones y actividades propuestas, que los estudiantes adquieran los pre-requisitos necesarios para el siguiente año lectivo.
- Brindar orientación y asesoramiento académico y formativo a todos los estudiantes que presenten problemas durante el desarrollo del proceso aprendizaje.

El cumplimiento de estos objetivos contribuirá positivamente a elevar el nivel de capacidades de nuestros alumnos en el transcurso del próximo año lectivo.

NO ES RESPONSABILIDAD DEL COLEGIO SI UN PADRE DE FAMILIA NO RECOGE OPORTUNAMENTE LA BOLETA INFORMATIVA ACADÉMICA CADA PERIODO Y AL FINAL DEL AÑO.

NO ES IMPEDIMENTO PARA SOLICITAR DICHA BOLETA INFORMATIVA EL TENER ALGUN COMPROMISO ECONÓMICO PENDIENTE.

ESTUDIANTES QUE DEBEN MATRICULARSE EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA

En caso que, el número de desaprobados en alguna de las áreas curriculares justifique el desarrollo del programa de recuperación académica, éste será obligatorio para los estudiantes desaprobados al término del año escolar en dichas áreas. **Esta información será brindada el día de la clausura del año académico.**

• Alumnos de Cuarto, Quinto y Sexto de Primaria

Obligatoriamente, los estudiantes que al término del año escolar han obtenido calificativos B o C en las áreas de Comunicación y/o en Matemática. Alumnos

que habiendo salido aprobados en las áreas indicadas desean voluntariamente seguir el programa para reforzar las competencias en las áreas señaladas.

• **Alumnos de Secundaria**

Obligatoriamente asistirán los estudiantes que al término del año escolar han desaprobado algún área incluida en el PARA (Programa de Recuperación Académica).

Se recomienda, participar del PARA (Programa de Recuperación Académica) a los estudiantes que han obtenido al finalizar el año académico promedios de 11 o 12, en las áreas que serán programadas para afianzar las competencias.

Los estudiantes que hayan desaprobado algún componente del área de Ciencia y Tecnología (Biología, Química y Física), se recomienda asistir para su nivelación y para evitar problemas de rendimiento a futuro.

OTRAS INDICACIONES

- En el programa de Recuperación Académica, podrán inscribirse estudiantes de otros centros educativos, sin embargo, no se darán constancias de participación en el programa y deberán rendir sus exámenes en su Institución Educativa de origen.
- Los estudiantes que, por razones excepcionales debidamente documentadas (no incluye motivos de viaje), no puedan rendir la evaluación de recuperación en el Colegio, podrán realizarlo en otra Institución Educativa. Para este efecto, se deberá contar obligatoriamente con la resolución de autorización expedida por la Dirección del Colegio.
- Horarios del programa de recuperación: serán entregados oportunamente en la ceremonia de clausura del año académico y publicados en facebook oficial del colegio.

EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La evaluación de los estudiantes asistentes al programa de recuperación es integral, permanente y continua.

Es importante tener en cuenta que estos programas atenderán fundamentalmente aquellas competencias en las que los alumnos han mostrado mayores dificultades.

COSTOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

El programa de recuperación académica tanto de primaria como secundaria, tendrá el mismo costo del año pasado (S/. 90 soles por cada área)

Los estudiantes que participan del programa de recuperación académica están exonerados del pago del examen final de dicha área.

EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN

Las evaluaciones de recuperación son programadas para aquellas áreas en las que no se desarrolló el programa de recuperación académica y como una segunda oportunidad para aquellos alumnos que desaprobaron en dicho programa.

FECHAS DE EXAMENES DE RECUPERACION ACADEMICA			
DIA	HORA	PRIMARIA	SECUNDARIA
04 Febrero	5:00 p.m.	Personal Social	Ciencias Sociales
05 Febrero	5:00 p.m.	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología
06 Febrero	5:00 p.m.	Matemática	Matemática
07 Febrero	5:00 p.m.	Comunicación	Comunicación
10 Febrero	5:00 p.m.	Otras áreas que hayan obtenido C en 4to bimestre	Otras áreas

En caso que el estudiante no asista al examen en la fecha y hora programada de la evaluación de recuperación, pierde la oportunidad de recuperar dicha área o áreas.

El costo del examen por área curricular desaprobada es de cincuenta soles (S/. 50.00) que se abonará en la tesorería del colegio.

La entrega de resultados del Programa de Recuperación Académica será el día jueves 13 de febrero del 2020 en la secretaría académica a partir de las 10.00 a.m. Ésta entrega se hará ÚNICAMENTE a los padres de familia o apoderados debidamente acreditados.

19.- TRASLADOS

Los traslados de matrícula podrán realizarse observando el siguiente procedimiento:

- El padre, madre de familia, el tutor legal o apoderado del estudiante una vez determinado el colegio de destino, solicita por escrito a la Dirección General de la Institución Educativa de origen o donde está estudiando el niño (a), el traslado de Matrícula.

La solicitud de traslado debe ser firmada **por ambos padres** (este requisito es obligatorio para dar trámite a dicho traslado).

En caso que alguno de los padres tenga la tenencia de su menor hijo debe presentar la respectiva resolución legal, judicial o administrativa que lo acredite.

- La Dirección General de la IE Santa Rosa, autoriza mediante Resolución, el traslado de matrícula y la entrega de los documentos de escolaridad correspondientes al recurrente.

Tener en cuenta lo siguiente:

- EL traslado de matrícula podrá efectuarse hasta dos meses antes que finalice el año escolar; salvo viaje al exterior o cambio de domicilio a otro distrito.

Se les recuerda que es facultad de la IE Santa Rosa el retener certificados de estudios por periodos no cancelados.

20.- MATRICULA 2020

El procedimiento de matrícula es el siguiente:

FECHA DE INICIO: LUNES 06 DE ENERO 2020
FECHA DE TERMINO: VIERNES 17 DE ENERO 2020

COSTO: INICIAL: S/. 475.00
PRIMARIA Y SECUNDARIA S/. 500.00

PASO 1 - EL PADRE DE FAMILIA VIENE AL COLEGIO

El padre de familia y/o apoderado se acerca a la Oficina de Matricula a recabar el formato de Hoja de Ruta – Matricula 2020, salvo tenga alguno de los siguientes impedimentos para matricular:

- Haber desaprobado el año escolar.
- Tener “C” en conducta en el 4to Bimestre
- Tener compromisos económicos vencidos y pendientes de cancelar con el Colegio

PASO 2 - PADRE DE FAMILIA VA A NOTARIA

Entrega el formato sellado de Hoja de Ruta – Matricula 2020 y Procede a firmar la Declaración de Padre de Familia 2020 (DPF 2020) con lo cual declara que conoce y acepta todos los compromisos asumidos para el año académico 2020

Solicita copia de DPF 2020 firmada y el respectivo desglosable de la DPF 2020

PASO 3 - PADRE DE FAMILIA VA A LA CAJA SULLANA

EL PADRE DE FAMILIA MUESTRA EN VENTANILLA DE LA CAJA SULLANA EL DESGLOSABLE RECIBIDO EN NOTARA Y REALIZA EL PAGO DE LA MATRICULA CON EL MISMO CODIGO DEL AÑO ANTERIOR.

PASO 4 - EL PADRE DE FAMILIA REGRESA AL COLEGIO

El padre de familia y/o apoderado se acerca a la Oficina de Matricula, presenta el desglosable de notaria y el voucher de pago de matrícula, este último es canjeado por el recibo de matrícula respectivo y finalmente recaba su lista de útiles escolares

NOTA: El proceso de matrícula y/o ratificación de matrícula termina con el cumplimiento de los cuatro pasos anteriores, de no formalizar alguno el menor no será considerado en las nóminas oficiales del Colegio.

INDICACIONES IMPORTANTES PARA LA MATRÍCULA 2020

- 1) Si usted no ha cumplido con algún compromiso económico asumido en el 2019 con la institución, **no podrá matricular a su hijo(a).**
- 2) En Primaria, si su menor hijo(a) ha sido desaprobado(a) en alguna de las **Áreas Básicas**, no podrá matricularlo(a) hasta haberlas subsanado todas.
- 3) En Secundaria, si su menor hijo(a) ha sido desaprobado(a) en **dos o tres Áreas Curriculares**, no podrá matricularlo(a) hasta que regularice su situación.
- 4) Si su hijo(a) ha obtenido en el Cuarto Bimestre **“C”** en **Conducta**, **no podrá matricularlo.**
- 5) Si su hijo(a) ha desaprobado el año escolar 2019 ya sea en diciembre 2019 o febrero 2020 (programa de recuperación académica), no podrá matricularlo.

21.- COMPROMISOS ECONÓMICOS 2020

La Dirección del Colegio, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores padres de familia, dispongan de toda la información respecto al costo del servicio educativo, pone en conocimiento que, para el presente año, se ha establecido el pago de los siguientes conceptos

CONCEPTO	INICIAL	PRIMARIA/SECUNDARIA
MATRICULA	S/. 475.00	S/. 500.00
PENSIONES	S/. 4,750.00 10 cuotas de S/.475.00	S/. 5,000.00 10 cuotas de S/.500.00
COSTO TOTAL DEL SERVICIO EDUCATIVO 2020	S/. 5,225.00	S/. 5,500.00

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES ESCOLARES	
PENSION ESCOLAR	VENCIMIENTO
MARZO 2020	VIERNES 03 DE ABRIL 2020
ABRIL 2020	MARTES 05 DE MAYO DE 2020
MAYO 2020	MIERCOLES 03 DE JUNIO DE 2020
JUNIO 2020	VIERNES 03 DE JULIO DE 2020
JULIO 2020	MARTES 04 DE AGOSTO DE 2020
AGOSTO 2020	VIERNES 04 DE SETIEMBRE DE 2020
SETIEMBRE 2020	SABADO 03 DE OCTUBRE DE 2020
OCTUBRE 2020	JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020
NOVIEMBRE 2020	JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020
DICIEMBRE 2020 *	MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 2020

BENEFICIOS ECONÓMICOS 2020

- Para el 2020 no habrá cobro de interés moratorio por pensiones vencidas.
- El colegio brindará el beneficio de condonar el 25 % de la pensión escolar del mes de diciembre 2020 a las familias que cumplan oportunamente el pago de sus pensiones de marzo 2020 a noviembre 2020. De no cancelar oportunamente algunos de los meses mencionados se perderá el beneficio indicado en el presente párrafo, por lo cual les pedimos tener en cuenta el cronograma de pensiones escolares a fin de acogerse a dicho beneficio.

El pago de las pensiones se realizará únicamente en la cuenta del colegio de la Caja Sullana, utilizando el código de pago asignado a cada estudiante.

INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ECONOMICOS

El incumplimiento del pago de tres pensiones del servicio educativo, consecutivas o no, vinculadas a un mismo estudiante, concede el derecho al colegio a poder notificar a las familias a fin de solicitar regularizar el pago de las pensiones vencidas. El Colegio tiene la facultad de registrar su adeudo de las pensiones, ante las CENTRALES DE RIESGO (INFOCORP; EQUIFAX).

22.- BECAS 2021

Lineamientos:

- El beneficio consiste en un descuento total o parcial que se asignará por sextos de la pensión escolar mensual (marzo a diciembre), excluyéndose de la misma a la matrícula. La beca se asignará según el resultado del estudio realizado.
- El colegio no asume un compromiso de continuidad de Beca con las familias apoyadas en años anteriores. Si la familia considera requerir una nueva ayuda, deberá postular y acogerse a las condiciones del proceso de evaluación del año siguiente.
- La beca no será aplicada en los casos de: Tener deudas con el colegio, situación de repitencia, tener pendientes cursos de subsanación.

Aspectos a Evaluar;

- Socio-Económico.** - Familias cuyas características socio-económicas reporten un presupuesto que temporalmente afecten la dinámica familiar y la trayectoria educativa del estudiante. Se considerará la prioridad en el criterio de mayor necesidad.
- Académico.** - El estudiante debe tener conducta y la totalidad de los cursos aprobados.
- Permanencia.** - El estudiante deberá contar con una permanencia continua de tres años a más en el colegio.
- Administrativo.** - En el año de la postulación al beneficio de beca, la familia no presentará solicitud de admisión para otro de sus hijos.

Cronograma del Proceso de Becas 2021

Etapas	Fecha
Venta de Expedientes	Del 18 de Agosto al 28 de Agosto 2020
Recepción de Expedientes	Del 01 de Setiembre al 11 de Setiembre 2020
Evaluación de Expedientes	Del 14 de Setiembre al 30 de Octubre 2020
Entrega de Resultados	Del 03 de Noviembre al 13 de Noviembre

El colegio se reserva el derecho de poder visitar a las familias solicitantes con un asistente social.

23.- SEGURO CONTRA ACCIDENTES

Contratar un seguro escolar es totalmente voluntario.

Si algún padre/madre/apoderado contara con algún tipo de seguro (particular, Essalud), les solicitamos que nos lo indiquen para el caso de cualquier emergencia de sus menores hijos.

En casos de emergencia de un menor, si la familia no ha manifestado por escrito la manera de proceder y no ha sido posible la comunicación con ellos, el Colegio procederá a remitirlo a emergencia del Hospital de Apoyo II de Sullana.

24.- POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTUALMENTE APTA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2020*

Alumnos por aula periodo lectivo 2020*

Nivel	Grado	Cantidad Alumnos	Secciones
Inicial	4 Años	28	1
	5 Años	28	3
Primaria	1ro	38	3
	2do	36	
	3ro	36	
	4to	36	
	5to	38	
	6to	38	
Secundaria	1ro	44	3
	2do	42	3
	3ro	44	3
	4to	38	3
	5to	50	2

*Datos proyectados, sin considerar traslados y/o retiros que pudieran presentarse

Vacantes destinadas a la inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad leve o moderada.

Se reservará 02 vacantes por grado en concordancia con Directiva N° 001-VMGP/DINEIP/UEE.

25.- ENTREGA DE LIBRETAS – AÑO ACADÉMICO 2019

La entrega de boletas informativa de notas correspondientes al año académico 2019, se llevará a cabo el 30 de diciembre 2019 a las 7:30 p.m.

26.- ACADEMIAS DE VERANO 2020

Se informara a través de la Página Web del Colegio www.cepsantarosa.edu.pe y Facebook oficial del colegio la programación de los talleres y academias de verano.

27.- ADMISION 2021 - NIVEL INICIAL Y PRIMER GRADO

La inscripción de las familias que opten por una vacante para el Año Académico 2021 para el Nivel Inicial de 04, 05 Años y primer grado de primaria se realizará según el cronograma adjunto:

Inicio Inscripciones:	Lunes 04 de mayo 2020
Cierre de Inscripciones:	Hasta el 30 de junio 2020
Lugar:	Secretaria Académica
Costo Inscripción:	S/. 150.00

Con el recibo del pago, se hará entrega de la ficha del proceso de admisión que será devuelta al colegio después de 5 días hábiles con la **documentación completa** requerida en dicha ficha.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia del DNI del estudiante.
- Copia del DNI de ambos padres o tutor legal.
- Constancia de no adeudo de pensiones y cronograma de pagos del colegio de procedencia.
- Constancia de matrícula del colegio de procedencia registrada en el SIAGIE.

28.- PAGINA WEB INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES OFICIALES.

La educación ha sido una de las áreas más beneficiadas de los contenidos y de la conectividad que brinda Internet.

Un colegio es la comunidad que más necesita comunicación y todo proceso educativo está basado en ella. Por eso, en nuestro centro educativo ya llevamos varios años aprovechando las ventajas de la web y redes sociales oficiales. Estamos convencidos que esto crea vínculos de confianza.

No olvidemos que hoy en día los jóvenes se comunican a través de Internet en forma tan natural como hablar por teléfono. Su principal fuente de información hoy en día es la Web.

Se les hace de conocimiento que el Reglamento Interno VIGENTE se encuentra a su disposición en la web institucional del Colegio. www.cepsantarosa.edu.pe, es un requisito para la matrícula 2020 el haber leído dicho documento.

Cualquier modificación y/o información adicional al presente comunicado será comunicada a través del portal institucional www.cepsantarosa.edu.pe y redes sociales oficiales.

En el 2020 se implementará la plataforma SieWeb, un software que unirá a toda la Familia Marista Santarrosina. Este aplicativo lo podrá usar desde su teléfono móvil u ordenador y le permite realizar diversas funciones de control, de manera rápida, práctica y segura garantizando el incremento en la productividad del Estudiante-Docente-Padre de Familia-Colegio.

18.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2019

FEBRERO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes 21 Y 28		NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO	

MARZO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Lunes 2	8:00 a.m.	Inauguración del Año académico. La salida será a las 12 m. Los estudiantes de 1° de primaria saldrán a la 1:00 p.m. las dos primeras semanas del mes de marzo.	Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria.
Miércoles 4	8:30 a.m.	Inauguración del Año académico de Inicial. Los estudiantes de Inicial saldrán a la 12:00 m. las dos primeras semanas del mes de marzo.	Jefatura de Inicial y Primaria
Jueves 12	7:30 p.m.	Primera reunión con padres de familia de Inicial y Primaria.	Jefatura de Inicial y Primaria
Viernes 13	7:30 p.m.	Primera reunión con padres de familia de Secundaria.	Dirección Académica
Domingo 22	9:00 a.m.	Jornada para Padres del Nivel Inicial	Dirección de Pastoral Tutores
Domingo 29	9:00 a.m.	Jornada para Padres de primer grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores

ABRIL

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Miércoles 8	7:30 p.m.	Celebración Familiar por Semana Santa	Dirección de Pastoral
Jueves 9	8:00 a.m.	Celebración de la Pascua Marista. Participan los alumnos de Quinto de Secundaria del Colegio Santa Rosa y del San José Obrero.	Dirección de Pastoral
Domingo 19	9:00 a.m.	Jornada para Padres de segundo grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores

Jueves 23	7:30 p.m.	JORNADA DE FAMILIA	Dirección Formativa Dirección de Pastoral Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria
Domingo 26	9:00 a.m.	Inauguración del Campeonato de Fútbol de Exalumnos.	Coordinación de actividades y deportes

MAYO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Lunes 4	7:00 a.m.	Inicio del Mes Mariano. Una invitación cordial a todos los padres de familia y exalumnos que puedan asistir.	Dirección de Pastoral
Viernes 8	7:30 p.m.	Celebración por el Día de la Madre.	Coordinación de actividades y deportes
11-15		Vacaciones para los estudiantes	
Miércoles 13		JORNADA DE ESPIRITUALIDAD NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO	Dirección de Pastoral
Jueves 21	7.30 p.m.	ENTREGA DE BOLETAS INFORMATIVAS A LOS PADRES DE INICIAL, PRIMARIA SECUNDARIA	Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria
Domingo 24	9:00 a.m.	Jornada para Padres de tercer grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 29	5:00 a.m.	Rosario de la Aurora y Clausura del Mes Mariano. Participación de los estudiantes desde Quinto de Primaria hasta Quinto de Secundaria. Invitación a todos los padres de familia y exalumnos. La entrada de todos los estudiantes será a las 8:30 a.m. y la salida 2:00 p.m.	Dirección de Pastoral Coordinación de actividades y deportes Dirección Académica
Domingo 31	9:00 a.m.	Jornada para Padres de Cuarto grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores

JUNIO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes 5	7:00 a.m.	Entrada en horario normal. Gimkana por aniversario de San Marcelino Champagnat.	Dirección de Pastoral Coordinación de actividades y deportes Promoción LXXVII
	7:00 p.m.	Misa de Fiesta por Marcelino Champagnat en Nuevo Sullana	

Sábado 6	5:00 p.m.	Misa de Fiesta por San Marcelino Champagnat en la Iglesia Matriz de Sullana. Invitación muy especial a todos los padres y exalumnos	Dirección de Pastoral
Domingo 14	6:30 a.m.	SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO (CORPUS CHRISTI) Participan los estudiantes y padres de familia de los programas de Catequesis en familia, GAMA, MARCHA, y Catequesis de Confirmación.	Dirección de Pastoral
Viernes 19	7:30 p.m.	Celebración por el Día del Padre.	Coordinación de actividades y deportes
Jueves 25	7:30 p.m.	JORNADA DE FAMILIA	Dirección Formativa Dirección de Pastoral Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria
Domingo 28	9:00 a.m.	Jornada para Padres de Quinto de primaria	Dirección de Pastoral Tutores

Julio

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes 3	7:00 a.m.	Celebración del Maestro Santarrosino.	Coordinación de actividades y deportes Promoción LXXVII
Lunes 6		FERIADO: DÍA DEL MAESTRO	
Domingo 12	9:00 a.m.	Jornada para Padres de sexto de primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Jueves 16	7:30 p.m.	JORNADA DE FAMILIA	Dirección de Pastoral Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria
Domingo 19	9:00 a.m.	Jornada para Padres de Quinto de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
20 al 24		Semana Patriótica	Coordinación de actividades y deportes
Lunes 27		Se inicia el periodo vacaciones	Dirección Académica
Jueves 30		JORNADA DE ESPIRITUALIDAD NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO	Dirección de Pastoral

AGOSTO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Lunes 3	7:00 a.m.	Los estudiantes regresan de vacaciones	Dirección Académica
Jueves 13	7.30 p.m.	ENTREGA DE BOLETAS INFORMATIVAS A LOS PADRES DE INICIAL, PRIMARIA SECUNDARIA	Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria
Sábado 22	10:00 a.m.	Bienvenida de las promociones Bodas de Oro y Plata.	Coordinación de actividades y deportes
Domingo 23	9:00 p.m.	Desfile por Aniversario del Colegio 81 años. (Plaza de Armas)	Coordinación de actividades y deportes
Viernes 28	7:00 p.m.	Homenaje de los Jóvenes a nuestra Patrona Santa Rosa de Lima. Participan los estudiantes y padres de familia de los programas de Catequesis en familia, GAMA, MARCHA, y Catequesis de Confirmación.	Dirección de Pastoral
Sábado 29	9:00 a.m. 10:30 a.m. 12:00 m. 9:00 p.m	Misa de Fiesta en homenaje a nuestra Patrona Santa Rosa de Lima. Ceremonia protocolar cambios de gallardetes. Bodas de Oro y Plata. Clases del Recuerdo B.O y B.P Gran Serenata por los 81 Aniversario - Patio interior.	Dirección de Pastoral Coordinación de actividades y deportes
Domingo 30	9:00 a.m.	Kermesse Gimkana Santarrosina (Ingreso normal) Final del Campeonato de Fulbito de Exalumnos.	Coordinación de actividades y deportes
Lunes 31		FERIADO POR ANIVERSARIO	

SETIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
jueves 3	7:30 p.m.	JORNADA DE FAMILIA	Dirección Formativa Dirección de Pastoral Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria
Domingo 6	9:00 a.m.	Jornada para Padres de Cuarto de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores

Domingo 13	9:00 a.m.	Jornada para Padres de tercero de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
Domingo 20	9:00 a.m.	Inauguración del XXIII Campeonato de Padres de Familia e hijos.	Coordinación de actividades y deportes
Domingo 27	9:00 a.m.	Jornada para Padres de segundo de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores

OCTUBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Domingo 4	9:00 a.m.	Jornada para Padres de Primero de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
12-16		Vacaciones para los estudiantes	
Miércoles 14		JORNADA DE ESPIRITUALIDAD NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO	Dirección de Pastoral
JUEVES 15		CAMPAMENTO MISIÓN DE APRENDIZAJE Y SERVICIO	Dirección de Pastoral
VIERNES 16		CAMPAMENTO MISIÓN DE APRENDIZAJE Y SERVICIO	Dirección de Pastoral
Jueves 22	7.30 p.m.	ENTREGA DE BOLETAS INFORMATIVAS A LOS PADRES DE INICIAL, PRIMARIA SECUNDARIA	Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria

NOVIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Jueves 12	7:00 p.m.	JORNADA DE FAMILIA	Dirección Formativa Dirección de Pastoral Coordinación de actividades y deportes
Domingo 15	9:00 a.m.	Final del Campeonato de Padres de Familia e Hijos. Ceremonia de premiación.	Coordinación de actividades y deportes

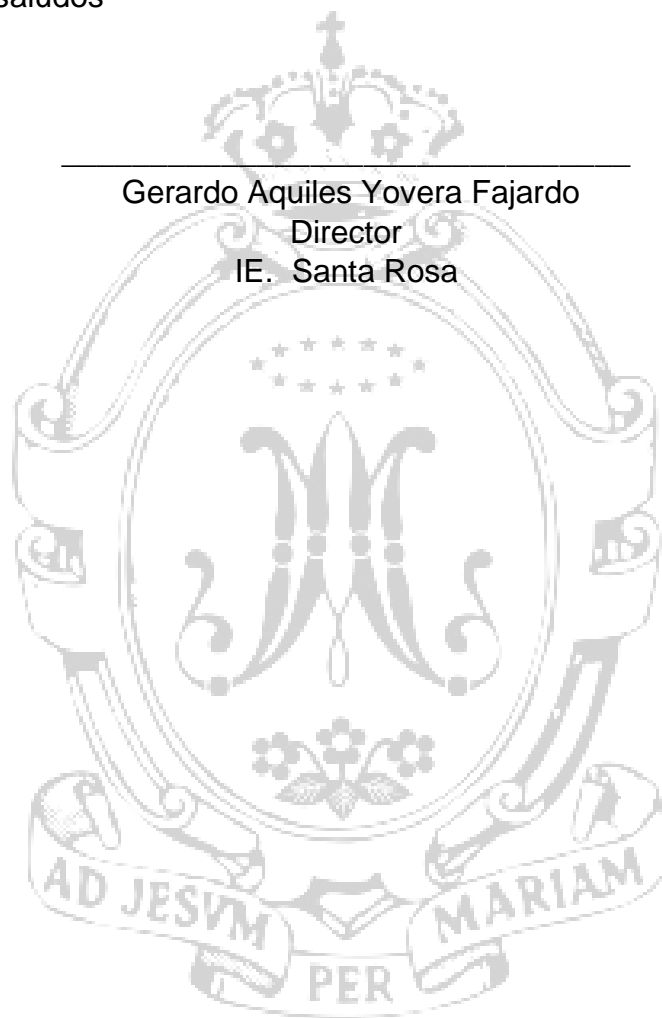
DICIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes 18	7:00 am	Clausura del año académico con los alumnos	Dirección Académica
	6:00 p.m.	Santa Misa y Ceremonia de Graduación de la Promoción LXXVI	Coordinación de actividades y deportes Dirección de Pastoral

Jueves 24	7:30 p.m.	Misa de Noche Buena	Dirección de Pastoral
Lunes 28	10:00 a.m.	Ceremonia de premiación y entrega de boletas informativas.	Dirección Académica Coordinación de actividades y deportes

Con la seguridad que el presente documento será acogido favorablemente por usted reitero mis saludos

Gerardo Aquiles Yovera Fajardo
Director
IE. Santa Rosa



CUALQUIER CAMBIO Y/O MODIFICACIÓN AL PRESENTE COMUNICADO
SERÁ INFORMADO OPORTUNAMENTE.